



La Agricultura Familiar en Bolivia: Situación actual y desafíos en el futuro

Arantza Bianca Espejo Carrizales y Marco Antonio Patiño Fernández

RESUMEN:

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) declaró el año 2014 como el Año Internacional de la Agricultura Familiar. En Bolivia este sector en sus diferentes tipologías se constituye como un principal actor que preserva saberes y conocimientos para el manejo de la diversidad biológica y cultural; razón por la cual el rol en la seguridad alimentaria de sus integrantes y del grueso de la población nacional es fundamental, pese a medidas coyunturales que afectan este protagonismo. Para mejorar la agricultura familiar se hace necesario el promover procesos integrales de desarrollo con identidad, a través de políticas públicas que garanticen el acceso a mejores condiciones para su producción, el intervenir en mercados justos que reconozcan su aporte y contribución no solo económica sino también ambiental y social, considerando la alta representatividad de la población a nivel nacional que es parte de este sector. Por tanto, analizar las características actuales y los desafíos que debe encarar la agricultura familiar se constituyen en imperativos para hablar de desarrollo rural en Bolivia.

PALABRAS CLAVE:

Agricultura familiar, economía campesina, seguridad alimentaria.

AUTORES:

Arantza Bianca Espejo Carrizales: Estudiante Agroecología y Recursos Naturales. Carrera de Ingeniería Agronómica. Facultad de Agronomía. Universidad Mayor de San Andrés.

Marco Antonio Patiño Fernández: Docente Agroecología y Recursos Naturales. Carrera de Ingeniería Agronómica. Facultad de Agronomía. Universidad Mayor de San Andrés.

marco_mapf@yahoo.com

Recibido: 27/06/2018. Aprobado: 30/07/2018.



INTRODUCCIÓN

En la época del neolítico se asume que la humanidad tuvo que pasar de ser nómadas a sedentarios y dedicarse a la actividad en principio agrícola y posteriormente pecuaria, con la domesticación de los primeros animales. Este hecho se suscitó por la carencia de alimento producto de los efectos del cambio climático natural, a la que sumó el creciente aumento de población y por ende la presión a los alimentos existentes.

Desde principio las familias desarrollaron una agricultura orientada a la subsistencia de sus miembros, para posteriormente lograr excedentes que eran intercambiados con otros grupos, bajo un principio de reciprocidad inter zonal; un claro ejemplo el trueque o intercambio de alimentos por otro bien.

Pasados los siglos y con mayor o menor intensidad el proceso desarrollado por la unidad productiva se mantiene con matices caracterizados por la menor o mayor incidencia de la producción

destinada para el consumo y comercialización, garantizando con ello la seguridad alimentaria de la unidad familiar y de la población.

La importancia de este tipo de agricultura fue reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), institución que declaró el año 2014 como el *Año Internacional de la Agricultura Familiar*, constituyéndose en un avance significativo para destacar la importancia de la agricultura a pequeña escala en el mundo, visibilizarla y posicionarla dentro de las políticas institucionales, financieras y legales. (FTIERRA, 2016)

Es bajo estas consideraciones, que el presente documento pretende mostrar la importancia de la agricultura familiar, sus características en la actualidad y los desafíos o retos que debe enfrentar en un futuro próximo a nivel nacional.

Conceptualización de la Agricultura familiar

Entre los siglos XIX y principios del XX surgen diversos estudios sociológicos para explicar

la dinámica de las organizaciones familiares dedicadas a la agricultura. Estos estudios tienen diferentes enfoques que son antagónicos y también complementarios. Aquellos que tienen una perspectiva de clases sociales, liderados por la corriente marxista; la denominada populista liderada por Alexander Chayanov; el enfoque de medios de vida sostenible y la denominada neopopulista. (Patiño, 2018a)

De acuerdo a Salcedo y Guzmán (2014), citado por Vargas (2017), la definición más antigua de agricultura familiar “nace en Estados Unidos con Johnson (1944), quien destacó que ésta se caracterizaba por depender en gran medida de la mano de obra de la familia”.

Para el caso de América Latina, Maletta, (2011), citado por Vargas (2017:12), indica que el concepto de agricultura familiar proviene a mediados del siglo XX, siendo definida como “una finca de tamaño suficiente para proveer al sustento de una familia y que en su funcionamiento no requiriese de mano de obra asalariada, sino que pudiese ser atendida con la fuerza laboral de la propia familia”.

En el caso boliviano un enfoque que consideramos se acerca más a la realidad de la agricultura familiar boliviana es aquella liderada por Chayanov, quien propuso la teoría de la unidad económica campesina (Schulte, 1999 y Vargas, 2017), describió a esta organización económica de carácter familiar, basada en las relaciones sociales, su vinculación con el sistema económico, donde la producción está orientada principalmente a satisfacer las necesidades de sus miembros, dándole un valor de uso más que un valor de cambio. (Vargas, 2017)

Sin embargo, es bueno destacar que posterior a la reforma agraria en Bolivia (1953), la agricultura familiar mantuvo un estereotipo de desprecio, atrasado, arcaico y pobre, resultando –desde esa presunción– casi nulas sus posibilidades de desarrollo y contribución a la sociedad.

El proceso histórico relacionada a la problemática agroambiental desarrollado en América Latina a mediados del siglo XX, caracterizado por las reivindicaciones sociales para el acceso y control de los recursos naturales entre ellos la tierra, propició una evolución de la definición de agricultura familiar, influida por los enfoques políticos, económicos, sociales y ambientales, pero que tienen como un fondo esencial la característica de ser gestionada por la unidad familiar orientada al autoabastecimiento como primordial.

De acuerdo a la FAO (2014), “La agricultura familiar incluye todas las actividades agrícolas de base familiar y está relacionada con varios ámbitos del desarrollo rural. La agricultura familiar es una forma de clasificar la producción agrícola, forestal, pesquera, pastoril y acuícola gestionada y operada por una familia y que depende principalmente de la mano de obra familiar, incluyendo tanto a mujeres como a hombres”.

Para el IICA en las palabras de Vargas (2017) reconoce que la agricultura familiar constituye una forma de producción que desempeña un papel determinante en la producción de alimentos para las sociedades, que optimiza el trabajo familiar en el medio rural, que dinamiza las economías locales y de los territorios y que contribuye a la gestión del medioambiente y la biodiversidad. Asimismo, considera que este tipo de agricultura resguarda parte del importante acervo cultural de cada pueblo y que es un pilar fundamental del desarrollo integral y sostenible de las naciones. Destaca que la agricultura familiar por su naturaleza es multifuncional, dado que cumple diferentes roles en los territorios, y por lo mismo multidimensional.

Con el paso del tiempo fue adoptando otro concepto de una agricultura familiar donde se plantea que es una actividad agrícola que incluye el respeto por la naturaleza, la alimentación orgánica y la salvaguarda del paisaje. En otras palabras, se trata de una agricultura orientada al valor de uso,

opuesta a una actividad agraria basada en el valor de cambio, (Schulte, 1999; Eyzaguirre, 2015).

La agricultura familiar en Bolivia

Posterior al descubrimiento de América y la colonización de pueblos americanos, a partir de 1850 América Latina viene comercializando y exportando productos a Europa por su alto valor económico, lo cual trajo como consecuencia la eliminación de poblaciones indígenas aun no sometidas y la modificación de las formas de colonización tradicional de la época colonial con el propósito de ampliar la frontera agrícola. (Chonchol, 2003)

Los países de América Latina, iniciaron un proceso de reformas agrarias, siendo los casos más emblemáticos los propiciados en México, Bolivia y Cuba.

De acuerdo a Patiño (2018b) en Bolivia y producto de la Revolución Nacional (1952), donde la participación de campesinos fue gravitante, se gestó la primera reforma agraria, promulgada como decreto 3464, cuyo principio rector para la distribución fue “la tierra es para quien la trabaja”. Bajo este principio se realizó la distribución de tierras, originando una nueva estructura de tenencia y acceso. Esta reforma agraria trabajada en base al Plan Bohan (1941), es acompañada por las migraciones de contingentes de indígenas de occidente al oriente y norte del país, a fin de minimizar la dependencia en la importación de alimentos; el abolir la servidumbre, restituir las tierras colectivas, el evitar el latifundio y estimular la productividad y comercialización de la industria agropecuaria, facilitando la inversión de nuevos capitales y fomentando el cooperativismo agrario, abriendo posibilidades de crédito.

Como forma de consolidar los derechos de acceso y uso a la tierra las familias debieron organizarse y crear sus entes representativos. Producto de esta acción las unidades familiares se encuentran representadas por Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de

Bolivia (CSUTCB), creada el 26 de junio de 1979; la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” (CNMCIOB –BS), conforma la el 10 de enero de 1980; y el 18 de febrero de 1971 la actual Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarios de Bolivia (CSCIOB).

La poca visibilización en el contexto nacional y la permanente vulneración de sus derechos promueve para que los pueblos indígenas de tierras altas y bajas conformen respectivamente el 22 de marzo de 1997 el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ) y el 5 de octubre de 1982 la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB).

Estas organizaciones interpelaron a los diferentes gobiernos logrando obtener tierra para sus afiliados modificando sustancialmente con ello la estructura de acceso y tenencia de tierra en Bolivia. (Patiño, 2018b)

Situación actual de la Agricultura Familiar

Producto de los más de sesenta años desde la Reforma Agraria, las acciones lideradas por el Instituto de Colonización, la Ley INRA de 1996 y de Reconducción Comunitaria el año 2006, se puede brindar la información siguiente.

En Bolivia el 95 por ciento de las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA), corresponde a la agricultura familiar, mientras que el 5 por ciento tiene un carácter empresarial, (FTIERRA, 2016).

Según Eyzaguirre (2015) se puede determinar que alrededor de 1,8 millones de hectáreas (49,9%), estarían controladas por la agricultura empresarial; en sentido opuesto, se deduce que la otra mitad, es decir 1,9 millones de hectáreas (50,1%) estaría cultivada por la agricultura familiar, considerando sus distintas tipologías: Agricultura Familiar Consolidada (30%), Agricultura Familiar Media (14,5%) y Agricultura Familiar de Subsistencia (5,6%).

De acuerdo al Censo Agropecuario del 2013 se contabilizaron un total de 871.927 UPA en todo el país; existiendo una mayor concentración de UPA en los departamentos de La Paz y Cochabamba que representa en porcentaje un 28,1% y 20,9% respectivamente a nivel nacional. El menor número de UPA se encuentran en los departamentos de Pando (0,8%), Beni (2,3%). Estos departamentos sumados a Santa Cruz con un 13,2%, si bien tienen menor número de UPA, estas cuentan con mayor extensión de tierras, comparadas al de otros departamentos.

Eyzaguirre (2015), con el fin de contar con una apreciación más precisa sobre el tipo de agricultura y diferenciar la agricultura familiar de la empresarial se ha desarrollado el ejercicio de conglomerar a las UPA bajo tres criterios fundamentales: i) la superficie cultivada en verano, ii) el número de ganado bovino y iii) la mano de obra utilizada en la gestión agropecuaria. Además a fin de determinar las UPA que no corresponderían al modelo de agricultura familiar, se ha discriminado a aquellas que tienen más de 50 hectáreas cultivadas. En cuanto al ganado bovino, se ha establecido el límite inferior en 60 cabezas; las UPA que se encuentren por encima de este umbral pueden considerarse unidades ganaderas empresariales.

En la parte económica, Eyzaguirre (2015), señala que es evidente que uno de los atributos más importantes de la agricultura familiar es la alta generación de empleo, aunque muchas veces sea de manera estacional; empero, es la mayor fuente de ocupación de la economía boliviana. La información del Censo de Población y Vivienda 2012 (INE 2015), sustenta esta afirmación. De la población en edad de trabajar registrada (7.958.601 personas), la población económicamente activa representan 4.739.203; a su vez, la población ocupada es de 4.674.204 personas. De este universo el grupo ocupacional con mayor proporción fueron los trabajadores agrícolas, pecuarios, forestales, acuicultores y pesqueros, que representan el 27,1 %. En importancia relativa le siguen los trabajadores de servicios y los vendedores con

20,4%; los trabajadores de la construcción, la industria y las manufactureras con el 18,6 % y los profesionales científicos e intelectuales con el 8,6 %.

Con relación al aspecto socio cultural, el trabajo comunitario apoya a la integridad humana, uniéndolos principalmente en la etapa de siembra y cosecha, el traspaso de saberes de generación en generación, acompañada con costumbres y rituales que tiene cada lugar y proceso promueve el refuerzo de la identidad como grupo social. En el caso de la cosmovisión andina: la tierra, es vida, lugar sagrado, centro integrador de la vida de la comunidad. En ella viven y con ella conviven. En los indígenas existe un sentido natural de respeto por la tierra; ella es la Madre Tierra, que alimenta a sus hijos, por eso hay que cuidarla, pedir permiso para sembrar y no maltratarla. (La Madre Tierra, s.f.).

En la parte ambiental existen diversas ventajas de la agricultura familiar, destacando que la mayor parte de la producción indirectamente es orgánica, basadas en la fertilización del suelo en base a abonos orgánicos, abonos verdes, utilización de semilla criolla, riegos de acuerdo a las condiciones climáticas y el sistema normativo local.

Otro aspecto fundamental ligado a la agricultura familiar es la conservación de la biodiversidad genética de especies que existen en el lugar, lo cual es importante para ser menos vulnerables y generar procesos de resiliencia social y ecosistémica a los efectos adversos producto de la variación climática.

Este aparente escenario ventajoso ofertado por la agricultura familiar, sin embargo, encuentra sus limitaciones por la no existencia de políticas públicas que garanticen su desarrollo con identidad. Esta hecho se ve reflejada en el aporte decreciente de la agricultura familiar a la seguridad alimentaria en las últimas décadas y, al contrario, la agricultura empresarial ha incrementado su presencia. (FTIERRA, 2016)

Desafíos y retos de la Agricultura Familiar en Bolivia

Para comprender los desafíos y retos de que debe encarar la agricultura familiar, se hace necesario además de contextualizar el escenario nacional el conocer la dinámica globalizadora mundial; razón por la cual consideramos pertinente el realizar diferentes niveles de análisis.

La globalización de los alimentos

La globalización de las economías de América Latina ha incrementado las oportunidades de ingresos para aquellos países con ventajas comparativas y con sectores exportadores bien incorporados a los mercados internacionales; como ha sido el caso de ciertos vegetales y productos hortícolas en México; de frutas, madera y vinos en Chile; de carne, cereales y soya en Argentina; de jugo de naranja en Brasil; de flores y otros productos no tradicionales en Centroamérica, Colombia y Ecuador, etcétera. (Chonchol, 2003)

También se ha incrementado la producción de productos agrícolas destinados a la agroindustria y al procesamiento de alimentos para el mercado interno y externo. Pero han perdido importancia las producciones de alimentos tradicionales para el mercado interno –cereales, tubérculos y productos pecuarios que no han podido competir con las importaciones provenientes de países con agricultura más competitivas. (Chonchol, 2003)

Este cambio en los sistemas de producción ha modificado la estructura social del agro latinoamericano y por ende boliviano. Han sido fundamentalmente los agricultores capitalistas modernizados los que se han beneficiado de estas nuevas oportunidades puesto que contaban con el acceso a los recursos financieros, de tierra, de tecnología y de organización necesarios para estas producciones y con las posibilidades de acceso a estos nuevos mercados. En cambio, los productores familiares en la mayor parte de los casos disponen de recursos naturales (tierra) de baja calidad, dificultades de acceso a crédito y a seguros, escasez de tierras apropiadas, carencia de tecnologías

adaptadas a su situación y de información sobre los mercados, además de enfrentar altos costos de transacción.

Importación de productos de consumo diario a bajos costos

Específicamente en el caso boliviano, los mercados están cada vez más abastecidos con alimentos elaborados de origen externo y alimentos básicos de producto de la agricultura familiar, pero provenientes de países vecinos, como los tubérculos, hortalizas y frutas que llegan de Perú, Chile y Argentina. Esto se verifica por el acelerado crecimiento de las importaciones en los rubros “alimentos y bebidas”, las cuales se triplicaron de 227 a 741 millones de dólares entre los años 2005 y 2014. (Eyzaguirre, 2015)

Migración campo ciudad

La población rural en Bolivia está asociada íntimamente con una agricultura a pequeña escala y de baja productividad, tiene poca participación en el mercado de alimentos y vive con recurrentes y significativas tasas de pobreza entre campesinos parcelarios, campesinos ganaderos de las zonas de pastoreo extensivo de tierras altas e indígenas en territorios comunales de tierras bajas.

La reducción demográfica rural es paralela a un proceso de envejecimiento y de “feminización” de la población del campo. Para 1992, el índice de envejecimiento de la población rural era del 13,5 por ciento; en el año 2012, esta tasa creció al 23,5 por ciento. Los pobladores rurales, atrapados en la extrema pobreza, como parte de sus estrategias de vida son inducidos a una creciente “multiactividad y multiresidencia”, lo que implica menor tiempo de dedicación a la agricultura. (Colque y Urioste citado por Eyzaguirre, 2015)

CONCLUSIONES

Por lo expuesto y a manera de reflexionar se hace necesario considerar los principales retos que debe encarar la agricultura familiar en un futuro próximo.

Primero, considerar en todas sus magnitudes y ámbitos a la agricultura familiar como un sector capaz de generar desarrollo con identidad y gestor que garantiza tanto la seguridad como la soberanía alimentaria en el país.

Segundo, preservar la biodiversidad genética y la identidad cultural como parte de una estrategia frente a los efectos del cambio climático.

Tercero, promover procesos de inclusión efectiva en políticas públicas en distintos niveles de toma de decisiones relacionadas al sector agropecuario.

Cuarto, generar procesos de concertación que garanticen un precio justo del producto ofertado, considerando modelos de discriminación positiva por el producto ofertado en los mercados nacionales.

Quinto, situar la agricultura familiar en el centro de los sectores de la sociedad e inversión pública, reconociendo su contribución a la seguridad alimentaria, al equilibrio, la gestión territorial y el desarrollo rural sostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Chonchol, J. (2003). *La Reforma Agraria en América Latina*. Ed. CIDES-UMSA, Posgrado en Ciencias del Desarrollo, Plural editores. La Paz- Bolivia.

Eyzaguirre, J (2015). *Importancia socioeconómica de la agricultura familiar en Bolivia*. Ed. TIERRA. La Paz-Bolivia.

Fundación TIERRA (2016). *Periódico Nuestra Tierra Nro 14: La sequía pone a prueba la seguridad con soberanía alimentaria*. Recuperado de: <http://www.ftierra.org/index.php/publicacion/>

Food and Alimentation Organitation, (2014). *Año internacional de la agricultura familiar: Alimentar al mundo, cuidar el planeta*. Recuperado de:

<http://www.fao.org/family-farming-2014/home/what-is-family-farming/es/>.

Instituto Nacional de Estadística (2015). *Censo Agropecuario 2013*. La Paz- Bolivia. p.22. Recuperado de: <https://www.ine.gob.bo>

La Madre Tierra. (s/f). *Cosmovisión Andina*. Universidad Abierta. Publicación de difusión masiva La Paz-Bolivia.

Patiño, M. (2018). *Convergencia y divergencia entre actores sociales en torno al territorio indígena mosetén en la región de Alto Beni – La Paz*. Ensayo inédito dentro el Diplomado en Estudios Agrarios y Gobernanza de la Tierra y Territorio, Segunda Versión. Universidad Andina Simón Bolívar.

Patiño, M. (2018b). *¿Reforma agraria en Bolivia?, del sueño a la realidad: Distribución, saneamiento y gestión integral de tierras*. Ensayo inédito dentro el Diplomado en Estudios Agrarios y Gobernanza de la Tierra y Territorio, Segunda Versión. Universidad Andina Simón Bolívar.

Schulte, M. et. al. (1999). *Llameros y Caseros: La economía regional kallawaya*. La Paz, PIEB/SINERGIA. Bolivia.

Vargas, M. (2017). *Apuntes sobre la agricultura familiar en Bolivia*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. La Paz – Bolivia. Recuperado de: <http://www.iica.int/sites/default/files/publications/files/2017/BVE17068912e.pdf>